



- Campaña
- Comunicado

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Petén

Comunicado

Incluye

- Fotografía

22 Julio, 2022

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, como ente rector de la diversidad biológica y del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, realiza diferentes acciones en pro de la protección, conservación, manejo y uso sostenible de la diversidad biológica y del SIGAP, en ese marco ha implementado un modelo de manejo forestal sostenible siendo las Concesiones Forestales Comunitarias ubicadas dentro de la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya, Petén.

Las concesiones forestales en Guatemala han sido y siguen siendo un ejemplo a nivel nacional e internacional con el modelo de aprovechamiento sostenible en las cadenas de valor del bosque a nivel mundial, esto también permite la continuidad del desarrollo de las comunidades locales y la generación de ingresos económicos, salud, educación, entre otros.

En ese marco, **hoy el Secretario Ejecutivo del CONAP, Carlos Martínez realizó la firma de prórroga** de contrato de concesión a la Unidad de Manejo Yaloch por 25 años más **y firma de dos nuevos contratos de concesión** a las Unidades de Manejo La Colorada - El Molino y San Bartolo, para el aprovechamiento y manejo integral de los recursos naturales renovables, en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva de la Biosfera Maya -RBM-, por 30 años. Incrementando 70,960 hectáreas más al modelo concesionado para un total de 14 Concesiones (se contaba con 12 Concesiones, 10 a organizaciones comunitarias y 2 a empresas industriales), sumando en total 575,283 hectáreas, que corresponde al 71.67% de bosque bajo manejo.

Estas concesiones realizan el aprovechamiento y manejo integral de los recursos forestales no maderables, tales como: La hoja de Xate, la semilla de ramón, semilla de pimienta, hoja de guano y otros. Es importante resaltar que las concesiones forestales en el año 2021 produjeron más de 34 millones de hojas de Xate, con un ingreso económico aproximado de 6.9 millones de quetzales en beneficio de las comunidades.

Previo a otorgar la prórroga y la firma de nuevos contratos el personal del CONAP a través de las Juntas Evaluadoras conformadas por equipos multidisciplinarios realizaron la revisión, análisis, inspecciones de campo, emisión de informes, y todo el proceso administrativo que ha dado como resultado la aprobación, por parte del Honorable Consejo Nacional de Áreas Protegidas para la prórroga del contrato para un período de 25 años más, para las Unidades de manejo ya mencionadas.

“Agradezco el importante apoyo brindado por las comunidades locales, sociedad civil, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, equipo de trabajo de la Regional Petén, profesionales de distintas disciplinas del CONAP por esta labor, quienes fomentan la conservación y protección de la biodiversidad del bosque más grande de Mesoamérica, la Reserva de la Biosfera Maya”, Carlos Martínez, Secretario Ejecutivo del CONAP.

Valoremos la importancia de las Áreas protegidas y otras medidas de conservación efectivas, para el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)
HAZ CLIC PARA DESCARGAR FOTOGRAFÍAS

- Conap
- concesiones forestales
- comunidades
- protección
- Conservación
- monitoreo biológico

- Diversidad Biológica
 - áreas protegidas
 - aprovechamiento sostenible
 - medio ambiente
-

Source URL:

<http://209.126.109.93/campana-comunicado/aprovechamiento-y-manejo-integral-de-los-recursos-naturales-renovables-en-peten>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/campana>
- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/consejo-nacional-de-areas-protegidas-conap>
- <http://209.126.109.93/peten-0>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Y7xp3rnwsyDVnHILYeHVcXR3_FIQRboM
- <http://209.126.109.93/conap>
- <http://209.126.109.93/concesiones-forestales>
- <http://209.126.109.93/comunidades>
- <http://209.126.109.93/proteccion>
- <http://209.126.109.93/conservacion>
- <http://209.126.109.93/monitoreo-biologico>
- <http://209.126.109.93/diversidad-biologica>
- <http://209.126.109.93/areas-protegidas>
- <http://209.126.109.93/aprovechamiento-sostenible>
- <http://209.126.109.93/medio-ambiente>